



PAQUETE ECONÓMICO 2027: PRINCIPALES IMPLICACIONES PARA LAS EMPRESAS

Estimados clientes y amigos,

El **Paquete Económico 2027** plantea un escenario de crecimiento moderado, reducción gradual del déficit y una estrategia de fortalecimiento de los ingresos públicos, sin contemplar nuevos impuestos ni incrementos en las tasas actuales.

Sin embargo, para el sector empresarial, uno de los principales aspectos a considerar es el fortalecimiento de la fiscalización y los cambios propuestos en materia tributaria, que podrían generar mayores exigencias para el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

10 PUNTOS CLAVE DEL PAQUETE ECONÓMICO 2027

1. Crecimiento económico

Se estima un crecimiento del PIB de entre 1.5% y 2.5%, reflejando un escenario de crecimiento moderado para la economía mexicana.

2. Reducción del déficit

El déficit público disminuiría de 4.1% a 3.9% del PIB, mientras que la deuda pública amplia se mantendría alrededor del 55% del PIB.

3. Mayor gasto público

El gasto público alcanzaría aproximadamente 10.51 billones de pesos, lo que representa un incremento de 0.7% en términos reales.

4. Sin nuevos impuestos, pero con mayor recaudación

Aunque no se contemplan nuevos impuestos ni aumentos en las tasas, Hacienda proyecta incrementar la recaudación tributaria en 5.9% real, alcanzando un nivel equivalente a 15.9% del PIB.



4. Sin nuevos impuestos, pero con mayor recaudación

Aunque no se contemplan nuevos impuestos ni aumentos en las tasas, Hacienda proyecta incrementar la recaudación tributaria en 5.9% real, alcanzando un nivel equivalente a 15.9% del PIB.

5. Mayor presión fiscal para las empresas

El paquete contempla modificaciones que podrían tener un impacto directo en las empresas, entre ellas:

- Límites a determinadas deducciones.
- Cambios relacionados con pérdidas fiscales e intereses.
- Modificaciones en materia de CUFIN y CUCA.
- Eliminación del régimen opcional para grupos empresariales.
- Fortalecimiento de las facultades de fiscalización del SAT.
- 6. El ISR como principal apuesta recaudatoria

Hacienda estima que la recaudación del ISR crecerá 7.2% real en 2027, por lo que este impuesto tendrá un papel relevante en el cumplimiento de las metas de ingresos.

7. Menor dependencia de los ingresos petroleros

Los ingresos petroleros presentarían una disminución de 14.4% real, reforzando la estrategia de depender en mayor medida de los ingresos tributarios.

8. Programas sociales e inversión

Los programas sociales prioritarios contarían con recursos por aproximadamente 1.02 billones de pesos, equivalentes al 2.6% del PIB.

La inversión física también representaría alrededor del 2.6% del PIB.

9. Impulso al Plan México

El Plan México buscará promover la inversión privada, desarrollar proveedores nacionales e incrementar el contenido nacional.

Entre 2026 y 2030 se contemplan aproximadamente 5.7 billones de pesos de inversión pública y mixta.



10. Un reto importante para las finanzas públicas

El escenario planteado implica que el gasto público superaría los ingresos en aproximadamente 1.35 billones de pesos, por lo que el fortalecimiento de la recaudación será un elemento central para alcanzar las metas fiscales.

¿QUÉ SIGNIFICA PARA LAS EMPRESAS?

El mensaje principal del Paquete Económico 2027 es claro: no se plantean nuevos impuestos, pero sí una estrategia de mayor recaudación y fiscalización.

Para las empresas, esto hace especialmente importante revisar anticipadamente sus deducciones, pérdidas fiscales, intereses, estructuras corporativas y controles de cumplimiento, así como mantenerse atentas a las modificaciones que finalmente sean aprobadas.

CONSIDERACIONES FINALES

El Paquete Económico 2027 busca reducir gradualmente el déficit sin disminuir de manera significativa el gasto destinado a programas sociales e inversión.

Para el sector empresarial, el reto estará en adaptarse a un entorno de mayor vigilancia fiscal y mayores exigencias de cumplimiento, aun cuando las tasas impositivas no presenten incrementos.

[*Revisa el documento completo aquí*](#)

En Grupo Asesores en Negocios contamos con especialistas que pueden ayudarte a analizar el impacto de las modificaciones fiscales y a preparar estrategias de cumplimiento ante los cambios contemplados para 2027.

Lic. Irma Flores Ruiz
[Directora Comercial y Relaciones Públicas](#)
irma.flores@asesneg.com.mx
5554101755